

<u>Lugar y fecha de la resolución</u>: Toledo 25 de noviembre de 2015.

Referencia: : ÁREA DE ASUNTOS GENERALES Y EMPLEO / Servicio de Empleo Público

Asunto: Decreto de Reconocimiento de antigüedad a

empleados públicos de la Corporación.

DECRETO NÚM. 1.147/ 2015

En virtud de las facultades que tengo conferidas en materia de Personal, y de conformidad con el informe de la Unidad de Personal, obrante en el expediente, tengo a bien reconocer el derecho a la percepción de los beneficios del nuevo trienio en la cuantía legalmente establecida, a partir de la fecha y con los efectos económicos que a continuación se detallan, a favor de los empleados públicos que, así mismo, seguidamente se relacionan:

FUNCIONARIOS

N°. Orden	Apellidos y Nombre	Categoría	Nº. Trienio	Efecto recon.	Efecto econó
1	CARRETERO ALAVA, Victor.	Encarg.Manten./R.Soc.	13°	21-11-15	01-12-15
2	GUERRERO MORENO, Carlos	Aux.Enfermería/U.Drog	9°	18-11-15	01-12-15
3	LOPEZ MOYA, Pilar	Aux.Enfermería/R.Soc.	5°	03-11-15	01-12-15
4	ORGAZ-FDEZ.PUEBLA, Eduardo	Jef.Secc.Arquitectura	12°	01-12-15	01-12-15
5	PORTELA CALVO, Jesús	Capataz/Vias y Obras	9°	11-11-15	01-12-15

LABORALES FIJOS

6 PEÑA BLANCO, Severiano	Operario/R.Social	13°	10-11-15	01-12-15
--------------------------	-------------------	-----	----------	----------

LABORALES RECAUDACIÓN

7	GONZALEZ BARBERO, Manuel J.	Ofic.Gest.Titular/OAPG	9°	20-11-15	01-12-15
		T			

FUNCIONARIOS INTERINOS

8	DIAZ MARTIN, Oscar	Tec.Sistemas/Palacio	3°	28-11-15	01-12-15	
						L

LABORALES INTERINOS

9	YEBENES PEÑA, Aurora	Terapeuta O./R.Social	3°	30-11-15	01-12-15
---	----------------------	-----------------------	----	----------	----------

LABORALES INTERINOS RECAUDACIÓN

10 WAKTIV AKKO 10, 308c Eurs Aux. Autilitivo/OAI G1 4 01-12-13 01-12-13	10	MARTIN ARROYO, Jose Luis	Aux.Admitivo/OAPGT	4°	01-12-15	01-12-15
---	----	--------------------------	--------------------	----	----------	----------

LABORALES INDEFINIDOS

11	MAESTRE OBAYA, Eloy	Ordenanza/S.Clemente	4°	28-11-15	01-12-15
12	RODRIGUEZ VALVERDE, Brigida	Gobernanta/R.Soc.	4°	01-12-15	01-12-15

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados.

El Presidente: Álvaro Gutiérrez Prieto

DOY FE: La resolución que antecede ha sido decretada por el Ilmo. Sr. Presidente, procediéndose a su notificación.

El Secretario General: José Garzón Rodelgo